CRF R/CFP N? 1-2024-013126 - SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE ADRIANA MARIA LOZANO

AD

Administracion Documentos

Responder | Responder a todos | Reenviar

miércoles 2/10/2024 11:05 a. m.

Para Jorge Hernan Velez Gallego; Yorleidys López Rojo; Marcela Alexandra Agudelo Zapata; Nicol Dahiana Rojas Mendoza; Jorge Hernan Velez Gallego; Yorleidys López Rojo; Marcela Alexandra Agudelo Zapata; Nicol Dahiana Rojas Mendoza; Jorge Hernan Velez Gallego; Yorleidys López Rojo; Marcela Alexandra Agudelo Zapata; Nicol Dahiana Rojas Mendoza

CC Adriana Maria Lozano; Luz Dianey Machado Marin; Monica Alexandra Arroyave Saldarriaga; Claudia Maria Lujan Villegas; Jorge Hernan Velez Gallego; Yorleidys López Rojo; Marcela Alexandra Agudelo Zapata; Nicol Dahiana Rojas Mendoza

Directiva de retención Exchange Online (10 años) Expira 30/09/2024

Mensaje reenviado el 2/10/2024 11:10 a. m..
Mensaje enviado con importancia Alta.

C.E.(IMG) - 05-1-2024-013126-(5)-59402-+ JORGE HERNAN VELEZ GALLEGO-SOLICITUD.pdf
128 KB

Doctor(a) * JORGE HERNAN VELEZ GALLEGO
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL

Se ha recibido la siguiente comunicacion en soporte fisico:

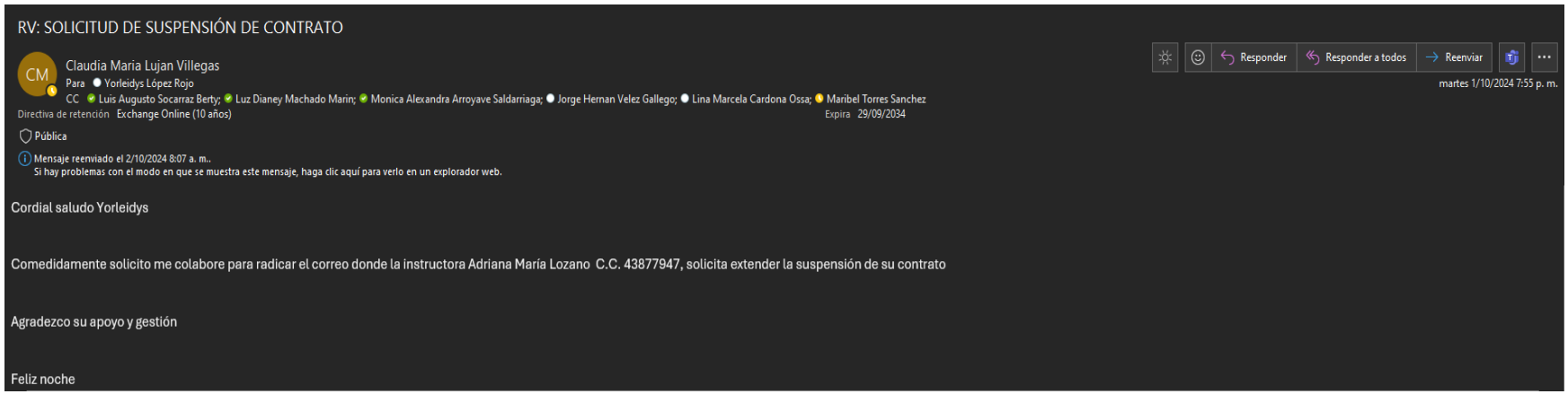
No.Radicacion Recibida: 1-2024-013126 - NIS: 2024-01-354423 - FECHA: 2/10/2024 10:55:18 a. m.

ASUNTO: SOLICITUDES SENA
Descripcion del Asunto: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE ADRIANA MARIA LOZANO
Remitente: ADRIANA MARIA LOZANO - ADRIANA MARIA LOZANO

Tiempo de respuesta sugerido: dias.

NOTA: Este correo ha sido generado automaticamente, por favor no responda ni envie copia a esta misma cuenta.

Aplicativo OnBase


RV: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO
CM
Claudia Maria Lujan Villegas
Para Yorleidys López Rojo
CC Luis Augusto Socarraz Berty; Luz Dianey Machado Marin; Monica Alexandra Arroyave Saldarriaga; Jorge Hernan Velez Gallego; Lina Marcela Cardona Ossa; Maribel Torres Sanchez
Directiva de retención Exchange Online (10 años)
Expira 29/09/2034
Pública
Mensaje reenviado el 2/10/2024 8:07 a. m..
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Responder
Responder a todos
Reenviar
martes 1/10/2024 7:55 p. m.
Cordial saludo Yorleidys
Comedidamente solicito me colabore para radicar el correo donde la instructora Adriana María Lozano C.C. 43877947, solicita extender la suspensión de su contrato
Agradezco su apoyo y gestión
Feliz noche

05-1-2024-013126
2/10/2024 10:55:18 a. m.

De: ADRIANA MARIA LOZANO <adrylozano@misena.edu.co>
Enviado: martes, 1 de octubre de 2024 7:16 p. m.
Para: Lina Marcela Cardona Ossa <lcardo@sena.edu.co>; Maribel Torres Sanchez <martorress@sena.edu.co>; Claudia Maria Lujan Villegas <clujan@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO

Buenas noches Coordinadora Claudia y apoyos Lina y Maribel, mediante este correo quiero manifestar que se me han presentado dificultades para mi regreso a Colombia debido a la situación pública en el país de Israel.

Mi vuelo estaba programado para la fecha del 29 de septiembre de 2024, pero por amenazas de bombardeo los vuelos están restringidos hasta nuevo aviso.

Quiero solicitar que la fecha de inicio de mi contrato sea modificada para el lunes 14 de octubre de 2024.

Espero entiendan mi situación y gracias por su valioso apoyo.

Adriana María Lozano
C.C. 43877947
Celular 3152998873

Declinación de Responsabilidades: las cuentas del dominio @misena.edu.co son soportados tecnológicamente por © Google y no tienen ningún tipo de relación con los procesos de formación que el SENA imparte dentro de la gestión y ejecución de los procesos y procedimientos de la formación profesional integral presencial y virtual. El SENA no tiene ningún tipo de responsabilidad de carácter administrativo, técnico o funcional con el servicio y con la información que reposa en estos correos con dominio @misena.edu.co.

Claudia Maria Lujan Villegas
Centro de Servicios y Gestion Empresarial - Instructor
G20
clujan@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:42119
Calle 51 # 57-70

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Yorleidys López Rojo
Centro De Servicios Y Gestión Empresarial - Contratista
yolopez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 51 # 57-70

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Respuesta Electrónica

Número de Radicación
05-9-2024-043005

Fecha
03/10/2024 10:13:18 a. m.

NIS
2024-01-354423

Antecedente
1-2024-013126

Asunto *
SOLICITUDES SENA

Descripción del Asunto *
SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE ADRIANA MARIA LOZANO

Destinatario Externo

Nombre *
ADRIANA MARIA LOZANO

Email *
AMLOZANO@SENA.EDU.CO

59402-

Medellín

Señora
Adriana Maria Lozano
adrylozay@misena.edu.co
Medellín

Asunto: Respuesta Solicitud Prorroga Suspensión

Respetada señora Adriana, reciba un cordial saludo,

Para dar respuesta a su petición con radicado 1-2024-013126 y NIS 2024-01-354423 del 02 de octubre de 2024,le informamos que se procederá a realizar la respectiva prorroga de la suspensión del contrato CO1.PCCNTR.5834387 del 29 de enero de 2024, a través de la plataforma Secop II.

Esperamos que la respuesta brindada haya atendido lo solicitado por usted.

Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción, su participación nos servirá para la mejora continua de nuestros procesos.

Enlace encuesta:https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por Jorge Hernán Vélez Gallego
Fecha: 2024.10.03 10:10:21 -05'00'

Jorge Hernan Velez Gallego
Subdirector(e)
Centro de Servicio y Gestión Empresarial
Regional Antioquia

NIS: 2024-01-354423

Proyectó: Leidi Yohana Garzón Cardona - Apoyo Administrativo - Área Contratación